

34167



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.23616

Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de septiembre de 2011

Señora Licenciada
Margarita Abambari Sandoval
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.4071 de 14 de Septiembre de 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designo a usted Liquidadora de la compañía ROSEMARKET CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 18 ENE. 2012

JWLP
180956387-2
Margarita Abambari Sandoval
LIQUIDADORA

JCC
Ref. 545
Exp. 156039
Trámite. 13438-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
SECRETARÍA GENERAL 1752
bajo el N° del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, 13 FEB 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO